Outlook

Re: Solicitud de apoyo para obtener DTS VALLEDUPAR.

Desde Ivan Alfonso Hernandez Acosta <ivan.hernandez@ansv.gov.co>
Fecha Jue 12/12/2024 11:49 AM
Para Luis Fernando Castrillon Lara <luis.castrillon@ansv.gov.co>
CC Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>

Buen día Luis Fernando

Ayer me comuniqué Juan Pablo Pinzón vía WhatsApp me solicitó el soporte técnico y el decreto, le envié el decreto y quedamos que apenas me enviaran de Valledupar el soporte técnico se lo hacía llegar.

Obtener Outlook para iOS

De: Luis Fernando Castrillon Lara <luis.castrillon@ansv.gov.co>
Enviado: Thursday, December 12, 2024 11:42:07 AM
Para: Ivan Alfonso Hernandez Acosta <ivan.hernandez@ansv.gov.co>
Cc: Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de apoyo para obtener DTS VALLEDUPAR.

Iván Buenos Días.
Regional del departamento del César

Apreciado Regional.

Mediante la presente le pido su colaboración en gestionar y enviar por correo electrónico copia del Documento Técnico de Soporte del PLSV de Valledupar, lo anterior teniendo en cuenta que el día de ayer nos fue compartido el Decreto de adopción No 001234 de fecha 08 de noviembre de 2024, pero no tenemos copia del documento.

Agradezco su colaboración en el menor tiempo.

Quedo atento

Favor revisar correo que antecede.

De: Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 11:11
Para: Luis Fernando Castrillon Lara <luis.castrillon@ansv.gov.co>
Cc: Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>; Yilver Alexis Zamudio Toquica <yilver.zamudio@ansv.gov.co>
Asunto: Solicitud de apoyo para obtener DTS VALLEDUPAR.

Apreciado Luis,

Comedidamente me permito solicitar su amable colaboración para obtener copia del Documento técnico de soporte de Valledupar, lo anterior teniendo en cuenta que el día de ayer nos fue compartido el Decreto de adopción No 001234 de fecha 08 de noviembre de 2024, por parte del profesional de Gobernanza Juan Pablo Pinzón.
Quedo atenta.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Jenyfer Giovana Bernal Perilla
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Luis Fernando Castrillon Lara
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +601 7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Ivan Alfonso Hernandez Acosta
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.